

490.25

SALTA, 09 OCT 2025

Expte. N° 14.445/2023

VISTO: la presentación realizada por el Sr. Federico Manuel Fernández, mediante Nota N° 0955/2025, donde comunica su renuncia al cargo de Auxiliar Administrativo – categoría 07 - Personal Nodocente en carácter de no permanente, a partir del 07 de octubre del año en curso; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución FI N° 0471-D-2025, fueron prorrogadas las designaciones al Personal Nodocente en carácter de No Permanente, con una retribución equivalente a una categoría 7 – Agrupamiento Administrativo de esta Facultad, a partir del 01 de octubre y hasta el 31 de diciembre del año en curso, según lo aprobado por Resolución CS N° 400/2025;

Que se procede a aceptar su renuncia a partir del 07 de octubre del año en curso.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Tener por aceptada la renuncia definitiva presentada por el Sr. Federico Manuel FERNÁNDEZ, al cargo de Auxiliar Administrativo – categoría 07 - Personal Nodocente en carácter de no permanente, a partir del 07 de octubre del año en curso.

ARTICULO 2°.- Agradecer al Sr. Federico Manuel FERNÁNDEZ, por los invaluables servicios prestados a esta Unidad Académica.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y comuníquese a Secretaría Administrativa, Obra Social, Sr. Federico Manuel FERNÁNDEZ, a la Dirección General de Personal, Departamento Personal y siga a este último para su toma de razón y demás efectos.

RESOLUCIÓN FI

490 - D - 2025


FABIANA J. CHAILE DE GARECA
DIRECTOR ADM. ECON. FINANCIERO
A/C DE LA DCCION. GRAL. ADM. ECONOMICO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa


DRA. ING. LIZ GRACIELA NALLIM
DECANA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa